



Informe del seminario web

Tierra, territorio y violaciones a los derechos humanos en Guatemala



www.landportal.org

En 2018, Global Witness encontró que Guatemala experimentó el aumento más alto en el número de asesinatos de defensores de la tierra y el medio ambiente. Sólo el año pasado, el presidente del capítulo de la aldea del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA), una organización nacional de movimientos sociales liderada por los indígenas que trabaja por los derechos a la tierra, fue asesinado, así como cuatro de sus colegas de CODECA. Muchos de estos asesinatos ocurrieron en el municipio de Izabal. Izabal es el hogar de operaciones mineras, plantaciones de palma aceitera y décadas de desplazamiento comunitario de Maya Q'eqchi'. Según Global Witness, Guatemala se encuentra ahora entre los países más peligrosos del mundo para los activistas de la tierra y el medio ambiente. Según el grupo con sede en el Reino Unido, el país experimentó un aumento de cinco veces en el número de asesinatos de defensores de la tierra entre 2017 y el año pasado, con 16 muertes, lo que lo convirtió en uno de los países más sangrientos per cápita.

Los asesinatos son sólo la punta de la pirámide de abusos que enfrentan las personas que defienden su territorio y su entorno. Hay toda una variedad de situaciones en múltiples dimensiones que incluyen amenazas, ataques físicos y verbales, encarcelamiento y criminalización. “La columna vertebral de la política de represión contra los defensores y defensoras de los derechos humanos se centra en dos tipos significativos de agresión: la criminalización, que mata la vida civil; y la eliminación física. En ambos casos, el objetivo central es silenciar las voces de los defensores de los derechos.

Por lo tanto, el propósito principal de dicho seminario web es reunir una variedad de perspectivas para que los participantes en el seminario web puedan proporcionarse a los participantes del seminario web, con un enfoque central en el camino a seguir en términos de acción/llamadas a la acción organizaciones, gobiernos y otros.

Moderadora: Gina Alvarado, Landesa (introducción sobre la violencia en las Américas y el Caribe)

Presentadores:

Gina Alvarado, Landesa (introducción sobre la violencia en las Américas y el Caribe)

Leiria Vay, Comité de Desarrollo Campesino, CODECA (panelista)

Cristina Ardón, Comité Campesino del Altiplano, CCDA (panelista)

Omar Jeronimo, Nuevo Dia (panelista)

Grabación del seminario web: https://www.youtube.com/watch?v=-rPsubj_dwA

Puntos clave

- El origen de la violencia en Guatemala tiene orígenes históricos la invasión, la colonización, imposición de trabajo para esclavitud y la guerra interna que duró más de 36 años.
- Los principales actores de esta violencia son las empresas, los medios y el estado, entre otros. Las víctimas son las comunidades en resistencia ante el despojo y saqueo que defienden sus tierras y territorios, las y los líderes/defensores/as en las comunidades y organizaciones. Las mayores víctimas son las mujeres indígenas.
- Los ataques colectivos incluyen amenazas a las comunidades o pueblos. En la mayoría de estos casos aparece el ejército y la policía para reprimir a las comunidades o grupos. Los ataques individuales o personales a las y los líderes/defensores incluyen difamación, estigmatización, entre otros.
- La violencia contra los y las defensores/as de la tierra puede incrementarse dado que la presión sobre la tierra está aumentando como resultado de los efectos del cambio climático y la debilidad de las instituciones estatales para incluir a toda su población sin excluir los derechos de las poblaciones indígenas, rurales y los/las más pobres.

Resumen del seminario web

1) ¿CUÁL ES EL ORIGEN DE ESTA VIOLENCIA?

- La violencia en Guatemala tiene orígenes históricos en la población guatemalteca en especial la indígena y campesina hemos vivido diferentes formas de despojo, la invasión, la colonización, imposición de trabajo para esclavitud y la guerra interna que duró más de 36 años. Además, la violencia y represión en Guatemala tiene su origen y responde a proteger los intereses económicos de los grandes capitales o empresas mayormente transnacionales en el país.
- Continuamos enfrentándonos a un modelo de “desarrollo” impuesto por el sistema capitalista que se basa en la acumulación de riquezas por medio de explotación laboral, bienes naturales, y que se basan en el desplazamiento despojo de tierras y territorios a campesinos que violenta principalmente el derecho a la alimentación y por ende violenta los derechos humanos en general.
- La falta de institucionalidad democrática y de reconocimiento de los derechos de propiedad y uso de la tierra de las poblaciones indígenas, rurales y los pobres en general.

2) ¿QUIÉNES SON LOS PRINCIPALES ACTORES DE ESTA VIOLENCIA, QUIÉNES SON LOS AUTORES Y LAS VÍCTIMAS? ¿POR QUÉ?

- Los gobiernos de turno, la débil institucionalidad, incluso los operadores de justicia, vinculados con la oligarquía del país y narcotraficantes, utilizan el derecho penal a su favor valiéndose de las fuerzas armadas, ejército y policías el ministerio público y el organismo Judicial.
- Los principales actores y autores de la violencia son las empresas, los tres poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial); las instituciones estatales del sistema de justicia, los medios de comunicación, las iglesias, gobiernos municipales, policía

y ejército. Las víctimas son las comunidades en resistencia ante el despojo y saqueo que defienden sus tierras y territorios, las y los líderes/defensores/as en las comunidades y organizaciones. Las mayores víctimas son las mujeres indígenas.

3) ¿PODEMOS DISCUTIR LOS TIPOS DE VIOLENCIA SUFRIDOS Y LA DIFERENCIA EN LAS TÁCTICAS UTILIZADAS POR EL SEXO, LA EDAD Y EL ORIGEN ÉTNICO?

- La violencia y represión contra las comunidades y defensores/as de la tierra y el territorio se dan de diferentes maneras y tipos. Los ataques colectivos incluyen amenazas a las comunidades o pueblos, tales como robo de ríos, fumigaciones aéreas, despojo de tierras ancestrales, cierre de caminos o también la represión y difamación durante actividades.
- Los ataques individuales o personales a las y los líderes/defensores incluyen difamación, estigmatización, golpizas, amenazas, secuestros, procesos penales en contra de los defensores, encarcelamientos arbitrarios, asesinatos, etc.
- El tipo de violencia que las poblaciones indígenas reciben varía por sexo. Mientras que en general se experimenta violencia económica, física y psicológica. Los participantes reportaron el uso de violencia sexual contra las mujeres que son defensoras pero también las hijas de los y las defensoras.

4) ¿QUÉ HACEN LAS ORGANIZACIONES QUE PRESENTAN EN EL PANEL CON RESPECTO A LA VIOLENCIA QUE SUFREN? ¿QUÉ CREEN QUE DEBERÍA HACER SU GOBIERNO?, ¿QUÉ DEBEN HACER LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES?

- En el caso del CCDA preparamos la resistencia a través de procesos formativos, reuniones talleres de fortalecimiento a redes comunitarias para acompañamiento directo a comunidades afectadas, hacer acciones políticas de lucha reivindicativas que permitan visibilizar la problemática, por medio de conferencias de prensa y comunicados.
- En el caso de CODECA, se han implementado diferentes estrategias, partiendo de las mismas experiencias que se van acumulando desde las comunidades. Hemos asumido como tarea la comunicación de nuestras luchas para visibilizar la realidad, denunciar las injusticias y compartir las propuestas desde los territorios. La comunicación comunitaria en medios alternativos ha sido una de las estrategias ante la difamación y estigmatización. Opinamos que el Gobierno de Guatemala debe responder a los intereses de los pueblos y no de los sectores de poder económico del país, hacer que se cumplan las leyes y el sistema de justicia. Garantizar derechos para los pueblos.
- En el caso de Nuevo Día, nuestras estrategias de protección son colectivas, en ausencia de las garantías del Estado, las comunidades a partir de prácticas no violentas se presentan como defensores de derechos humanos colectivos y no de líderes. Tenemos resoluciones constitucionales a favor de nosotros pero que son violentadas por las mismas instituciones de gobierno a favor de empresas y en detrimento de nosotros. A la Comunidad Internacional, tenemos que recordarle que los derechos humanos son universales y en cualquier parte del mundo que sean violentados, tenemos como humanidad la obligación de exigir y luchar porque se garanticen y se respeten y se promuevan para todas y todos.

Citas de los presentadores



“LA VIOLENCIA Y REPRESIÓN TIENEN LA FINALIDAD DE REPRIMIR Y FRENAR LAS RESISTENCIAS Y LUCHAS DE LOS PUEBLOS POR DEFENDER LA MADRE TIERRA, EL TERRITORIO Y LOS BIENES NATURALES.”

- LEIRIA VAY, COMITÉ DE DESARROLLO CAMPESINO, (CODECA)



“LAS CONDICIONES DE VIDA CAMBIARÁN SI LOS GOBIERNOS ASEGURAN QUE CAMPESINOS Y CAMPESINAS SEAN VERDADEROS SUJETOS DE DERECHOS Y DE DESARROLLO, PODAMOS VIVIR UNA VIDA DIGNA CON JUSTICIA SOCIAL E IGUALDAD DE CONDICIONES, SIN RACISMO Y SIN EXCLUSIÓN.”

- CRISTINA ARDÓN, COMITÉ CAMPESINO DEL ALTIPLANO, (CCDA)



“A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, RECORDARLE QUE LOS DERECHOS HUMANOS SON UNIVERSALES Y EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO QUE SEAN VIOLENTADOS, TENEMOS COMO HUMANIDAD LA OBLIGACIÓN DE EXIGIR Y LUCHAR PORQUE SE GARANTICEN Y SE RESPETEN Y SE PROMUEVAN PARA TODAS Y TODOS”

- OMAR JERONIMO, NUEVO DIA



“AMERICA LATINA AUN DEPENDEN FUERTEMENTE DE LA TIERRA, EN EL SENTIDO EN QUE SUS ECONOMÍAS SE SOSTIENEN POR ACTIVIDADES EXTRACTIVAS O AGRÍCOLAS Y GANADERAS PRINCIPALMENTE. LA TIERRA ES UN ACTIVO CLAVE EN MUCHAS DE LAS ECONOMÍAS DE LAS AMÉRICAS, ESPECIALMENTE EN EL CORREDOR CENTROAMERICANO. LAMENTABLEMENTE, EN MUCHOS DE LOS ESTOS PAÍSES TODAVÍA NO EXISTEN INSTITUCIONES, NI LEYES ADECUADAS, QUE RECONOZCAN LOS DERECHOS DE PROPIEDAD DE TODAS LAS POBLACIONES, SIN EXCLUIR A POBLACIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS.”

- GINA ALVARADO, LANDESA



LAND PORTAL FOUNDATION

Bakboord 35, 3823 TB Amersfoort, the Netherlands
www.landportal.org | hello@landportal.org